

PARTIDO CIUDADANOS A GOBERNAR (P.C.G.)



BASES DE ACCIÓN POLÍTICA:

Los Fundadores del Partido CIUDADANOS A GOBERNAR (P.C.G.); que reunidos en Asamblea establecen sus bases de acción política DECLARAN:

POLITICA Y ADMINISTRACION PÚBLICA:

El objetivo de este partido es defender y respetar los valores morales del país. Por tal motivo en todas las áreas del gobierno se sostendrá y promoverá la conducta ética y sancionara las conductas deshonrosas que perjudican a la nación.

Nuestro objetivo es impulsar la reforma política que la sociedad demanda, en la búsqueda de la mayor participación ciudadana para un mayor control de la gestión.

Promover el apoyo en la función publica de los más capacitados y trabajadores.

Hacer un control riguroso de los recursos públicos para la construcción de un estado eficiente en todas las de gestión.

Impulsar una reforma electoral, que permita un acercamiento en los dirigentes y la gente, dando a estos últimos la posibilidad de elegir mejores candidatos, eliminando las listas sabanas.

Impulsar un control sobre las empresas licenciatarias de los servicios públicos, en defensa de los consumidores y de los intereses nacionales.

EDUCACION:

El objetivo principal será la búsqueda de una educación igualitaria, de excelente calidad, para formar ciudadanos en el plano ético, moral y cultural, promoviendo con una distinción a aquellos que se destacan por su esmero en la búsqueda de su superación.

La familia seguirá siendo el pilar fundamental que junto a los docentes propugnen la formación de ciudadanos libres.

En el ámbito universitario apoyamos el ingreso irrestricto, para todos los que tengan un objetivo superador en la vida.

Apoyamos en todos los niveles educativos, la autoridad y disciplina ejercida con responsabilidad y prudencia.

SALUD Y ACCION SOCIAL:

Que se promueva una mayor inversión en esta área para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, tanto en infraestructura edilicia como de equipamientos de las mismas y acompañada de una buena remuneración para todo el personal que se desempeña en esta área.

Que la medicina preventiva será prioridad del gobierno.

El aprovechamiento de todas la salas de primeros auxilios y hospitales con horarios de 24 hs. de atención.

ACTUACION NOTARIAL
0203652

Wys
JA

La libertad de los ciudadanos a la afiliación a los sistemas de salud.

Que se apoye a la investigación científica para una mejor calidad de vida.

SEGURIDAD:

La seguridad debe ser integrada por todos los habitantes, para un mejor bienestar general.

El estado debe invertir en equipamientos para un mejor desempeño de aquellos que velan por la seguridad pública.

En materia de delitos, proponemos crear un sistema severo, con jueces justos, independientes e imparciales que desempeñen bien sus funciones, con juicios rápidos y con políticas rigurosas que generen una cultura de respeto por la ley.

JUSTICIA:

La independencia del poder judicial de los demás poderes y la calidad de los jueces es imperativo para su mejor desempeño y una aplicación equitativa de la justicia.

La celeridad de los juicios y el respeto de las garantías de los procesados como también de las víctimas, son herramientas esenciales de nuestra acción.

ECONOMIA:

El estado debe ser el custodio de los intereses generales, y debe garantizar la posibilidad de competir en el mercado interno e internacional como impulsor de crecimiento económico.

La seguridad jurídica es la fuente de la confianza para la inversión y el crecimiento

PLANEAMIENTO URBANO Y MEDIO AMBIENTE:

Los emprendimientos urbanos se harán con el consenso de los municipios, las organizaciones no gubernamentales, los organismos profesionales y los técnicos idóneos en la materia.

La protección del medio ambiente es nuestra prioridad para el presente y el futuro de las generaciones venideras. Los ciudadanos y el estado deberán ser custodias del cuidado del suelo, agua, vegetación, fauna y flora, y de todo lo que comprende el medio ambiente.

Se deben implementar políticas severas para disminuir la contaminación ambiental y las secuelas de estas sobre la población y el medio ambiente.

Poner énfasis sobre los fenómenos naturales, cuidando la forestación y reforestación, siendo custodio en todo el territorio provincial, defendiendo los acuíferos para las futuras generaciones de vital elemento.

Planificar un sistema de recursos hídricos en función del desarrollo económico provincial y urbano para los argentinos.

RECONOCIMIENTO Y ASISTENCIA A LAS COMUNIDADES ABORIGENES Y PUEBLOS ORIGINARIOS:

Se pondrá énfasis en la defensa de las necesidades de los pueblos aborígenes, respetando sus culturas en general y abocándonos a la tarea de mejorar su calidad de vida, a través de una ayuda solidaria a todas las comunidades sin distinción.

Proponemos la restitución de sus tierras usurpadas por la colonización del hombre blanco a las tres naciones aborígenes WICHI, MOCOVI y QOM, para preservar sus costumbres.

858
858

IAPODERADA TITULAR.
ZANIER MARISEL ELISABETH
28.858.132.
TE: 3722-628525.

APRODERADO SUPLENTE
JURAO GUILLERMO RAUL.
16.119.446.
TE: 3722-383710.

ros
la
nal
O
es
15.
thi
ge